

Licitación de operaciones de venta de moneda extranjera en contado

Buenos Aires, 18 de junio de 2018. El Banco Central de la República Argentina (BCRA) envió hoy a las entidades financieras la siguiente comunicación:

Lunes 18 de junio de 2018

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles que el Banco Central de la República Argentina, ofrecerá al mercado, hoy y mañana, moneda extranjera vía subastas de venta en contado (T=0).

Las ofertas por parte de las entidades deberán canalizarse a través de la rueda LCFX del sistema SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico S.A. La apertura de la licitación será a las 15:00 horas y las posturas se aceptarán hasta las 15:15 horas.

Monto total de la licitación: hasta 400 millones de dólares estadounidenses.

Cada agente podrá cargar hasta un máximo de tres posturas por agente, cada una con un monto mínimo de un millón de dólares estadounidenses, en incrementos de un millón y sin máximo. Las posturas una vez ingresadas, no podrán ser canceladas por las entidades.

Las posturas serán adjudicadas con precios múltiples. Se utilizará un sistema de prorrata en caso de ser necesario.

El plazo de liquidación será en contado (T=0) y la liquidación será Bilateral (BCRA entrega la contrapartida una vez verificada la recepción de los fondos).

Esta operatoria será realizada independientemente del programa de ofertas de venta de moneda extranjera anunciado por el Ministerio de Finanzas el 13 del corriente